



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

Acta No. 005-2023-IMP-BCBG-0012-2022

Página 1 de 7

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA ADQUISICION EN EL EXTRANJERO IMP-BCBG-0012-2022 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE MONITOREO Y DETECCIÓN DE GASES PARA EL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL”.- En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de enero del año dos mil veintitrés, siendo las 16:50, en las oficinas de la Primera Jefatura, se instala la Comisión Técnica dentro del proceso No. IMP-BCBG-0012-2022, integrada por los siguientes funcionarios del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil: el **Ing. Carlos La Mota Dávila**, Presidente de la Comisión técnica; **Ing. Lisset Torres Andrade**, Titular del Área Requirente; **Ing. Miguel Avegno Salazar**, Profesional Afín; el **Ing. Milton Merino Gómez** en calidad de Secretario de la Comisión Técnica.

El Secretario procede a dar lectura del orden del día, el mismo que consta a continuación:

1. **Conocimiento de la apertura de ofertas**
2. **Convalidación de las ofertas presentadas**
3. **Análisis sobre los documentos de convalidación entregados por el oferente**
4. **Corrección aritmética de la oferta económica**
5. **Evaluación de las ofertas técnicas metodología Cumple/No Cumple**
6. **Evaluación por puntaje**
7. **Recomendación de adjudicación**
8. **Aprobación del Acta**

PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO DE LA APERTURA DE LAS OFERTAS

Conforme al plazo establecido en el pliego del proceso No. IMP-BCBG-0012-2022, la fecha máxima de presentación de las ofertas técnicas y económicas era hasta las 12:00 del 28 de diciembre de 2022, recibiendo vía electrónica la siguiente propuesta:

# OFERTA	OFERENTE	OFERTA TÉCNICA	OFERTA ECONÓMICA	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE CORREOS ELECTRÓNICOS
1	EMERGENCY FIRE SOLUTION LLC	SI	USD \$ 45.999,98	28/12/ 2022 10:03
2	MSA DE COLOMBIA S.A.S	SI	USD \$ 45.985,00	28/12/ 2022 11:02

PUNTO DOS.- CONVALIDACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Que, mediante Acta No. 003-2023-IMP-BCBG-0012-2022 de fecha enero 17 de 2022, se revisó el cumplimiento de los requisitos mínimos, así como las condiciones solicitadas en cada parámetro definido en la Sección IV (Anexo 2) del pliego concluyendo lo siguiente:

- a) La oferta presentada por **EMERGENCY FIRE SOLUTIONS LLC.**, **EVIDENCIA ERRORES DE NATURALEZA CONVALIDABLES** de conformidad con lo expuesto en los numerales 2 y 3 del literal D del numeral 2.4 del Procedimiento de Contratación del pliego.
- b) La oferta presentada por **MSA DE COLOMBIA S.A.S.**, **EVIDENCIA ERRORES DE NATURALEZA CONVALIDABLES** de conformidad con lo expuesto en los numerales 2 y 3 del literal D del numeral 2.4 del Procedimiento de Contratación del pliego.

Por lo antes expuesto se determinó que los oferentes **No. 1 EMERGENCY FIRE SOLUTIONS LLC.** y **No. 2 MSA DE COLOMBIA S.A.S.** debían convalidar lo siguiente:

Presentar a través del correo electrónico: compras@bomberosguayaquil.gob.ec y/o milton_merino@bomberosguayaquil.gob.ec la siguiente convalidación:

OFERTA No. 1 EMERGENCY FIRE SOLUTIONS LLC.

- Referente al **requisito mínimo “fichas técnicas o catálogos de los bienes ofertados”**; considerando las referencias detalladas (order code - página 57) adjunta dentro de la oferta, sírvase presentar la ficha técnica de los cilindros de gas para calibración.



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

Acta No. 005-2023-IMP-BCBG-0012-2022

Página 2 de 7

- Referente al **requisito mínimo “certificados o documentos que acrediten que los equipos ofertados fueron construidos bajo estándares de detección de gas y vapores para uso en ubicaciones peligrosas, emitidos por una entidad Certificadora /laboratorio”**; considerando las referencias detalladas (homologaciones) en la Ficha Técnica del detector PAC8000 adjunta dentro de la oferta, sírvase presentar la Certificación de Cumplimiento de Normas del equipo ofertado.

OFERTA No. 2 MSA DE COLOMBIA S.A.S.

- Referente al **requisito mínimo “fichas técnicas o catálogos de los bienes ofertados”**; considerando la información detallada adjunta dentro de la oferta, sírvase presentar la ficha técnica de los cilindros de gas para calibración.

PUNTO TRES.- ANÁLISIS SOBRE LOS DOCUMENTOS DE CONVALIDACIÓN ENTREGADOS POR EL OFERENTE

Conforme la fecha límite para las respuestas al requerimiento de convalidación de errores era hasta las 16:00 de enero 19 de 2023, evidenciándose que:

OFERTA No. 1 EMERGENCY FIRE SOLUTIONS LLC. SI envió hasta la fecha y hora señalada su convalidación a través del correo electrónico: compras@bomberosguayaquil.gob.ec y/o milton_merino@bomberosguayaquil.gob.ec presentando el siguiente documento:

- Oficio Respuesta Convalidación, de fecha 19 de enero de 2023 sin firma por el Sr. Adalberto Ortiz Arroyo – Representante Legal.
- Presenta Ficha Técnica de los cilindros de gas para calibración, cumpliendo con las especificaciones técnicas solicitadas por el BCBG.
- Presenta Certificado de cumplimiento de normas para el detector PAC8000

OFERTA No. 2 MSA DE COLOMBIA S.A.S. SI envió hasta la fecha y hora señalada su convalidación a través del correo electrónico: compras@bomberosguayaquil.gob.ec y/o milton_merino@bomberosguayaquil.gob.ec presentando el siguiente documento:

- Oficio Respuesta Convalidación, de fecha 18 de enero de 2023 firmado por el Sr. Andrés Vargas – Representante Legal.
- Presenta Ficha Técnica de los cilindros de gas para calibración, cumpliendo con las especificaciones técnicas solicitadas por el BCBG.

La presentación de la convalidación de errores permite habilitar las ofertas presentadas por los **OFERENTES No. 1 EMERGENCY FIRE SOLUTIONS LLC.,** y **No. 2 MSA DE COLOMBIA S.A.S.** a la evaluación de los requisitos mínimos y parámetros de calificación bajo la metodología de Cumple/No Cumple, conforme a lo establecido en el Pliego del Proceso.

PUNTO CUATRO.- CORRECCIÓN ARITMÉTICA DE LA OFERTA ECONÓMICA

Conforme el artículo 159 de la Resolución No. RE-SERCOP-2016-0000072 de fecha 31 de agosto de 2016, referente a la oferta económica presentada por el oferente **EMERGENCY FIRE SOLUTIONS LLC.,** la Comisión Técnica analizó la oferta recibida posterior a su presentación, y encontró errores aritméticos, por lo que, se encargó de corregir aritméticamente los precios totales de los bienes detallados, conforme al siguiente detalle:

	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL CIF (OFERTA ECONÓMICA)
1	Detector XAM 8000 CON SENSORES LEL-O2 H2S-CO HCN-PID	Unidad	4	\$ 5.313,06	\$ 21.252,24
2	Dräger X-am 2500 LEL-O2-CO H2S	Unidad	6	\$ 1.111,40	\$ 6.668,40



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

Acta No. 005-2023-IMP-BCBG-0012-2022

Página 3 de 7

3	DETECTOR PAC 8000 NH ₃	Unidad	2	\$ 853,06	\$ 1.706,12
4	DETECTOR PAC 8000 CL ₂	Unidad	2	\$ 853,06	\$ 1.706,12
5	DETECTOR XAM 2500 PARA LEL	Unidad	10	\$ 913,06	\$ 9.130,60
6	Válv. reguladora 0,5 bar, niquelada	Unidad	5	\$ 327,44	\$ 1.637,20
7	Gas de prueba 60 L, 100 ppm i C ₄ H ₈ /aire	Unidad	1	\$ 198,70	\$ 198,70
8	Gas prueba 60 L, H ₂ S, CO, CH ₄ , O ₂ /N ₂	Unidad	1	\$ 360,46	\$ 360,46
9	Gas de prueba 58 L, 10 ppm HCN/N ₂	Unidad	1	\$ 413,38	\$ 413,38
10	Gas de prueba 60 L, 50 ppm NH ₃ /N ₂	Unidad	1	\$ 413,38	\$ 413,38
11	Gas de prueba 60 L, 5 ppm CL ₂ /N ₂	Unidad	1	\$ 413,38	\$ 413,38
12	Accesorios para calibración	Unidad	6	\$ 75,00	\$ 450,00
Subtotal					\$ 44.349,98
Flete					\$ 1.200,00
Seguro					\$ 450,00
Total Oferta Económica					\$ 45.999,98

PUNTO CINCO.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE

Se procede a evaluar la oferta en base a los parámetros de calificación establecidos en la Sección IV Requisitos Mínimos: a) Metodología De Evaluación (Cumple/No Cumple), establecidos en el pliego del proceso.

Es preciso mencionar que solo las ofertas que cumplan con la metodología de evaluación cumple/no cumple serán objeto de evaluación por puntaje, de conformidad a lo descrito en la sección arriba mencionada.

OFERENTE 1: EMERGENCY FIRE SOLUTIONS LLC.

Parámetro	Cumple	No Cumple	DETALLE
Formulario único de oferta, lista de precios y Requisitos Mínimos	X		<p>Formulario de la Oferta: Se evaluará considerando la presentación de los formularios del pliego, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none">Formulario único de la oferta.Formulario de lista de precios <p>Requisitos Mínimos: Como parte habilitante de la oferta el oferente adjunta los siguientes requisitos mínimos</p> <ul style="list-style-type: none">Documento de identificación tributaria del oferente.Documento de identificación (pasaporte) del representante autorizado del oferenteDocumento que acredita la representación de la persona que suscribe la oferta en nombre del oferente.Certificado de registro de la empresa oferente bajo las leyes del Estado de Florida.Fichas técnicas, catálogos de los bienes ofertados y certificaciones.Certificado en el cual el oferente señala que la empresa EMERGENCYFIRE SOLUTION S.A.S. domiciliada en Ecuador será la encargada de realizar el servicio postventa al Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil y facilitará la ejecución de la garantía técnica en caso de ser necesario.Modelo de garantía técnica conforme a las condiciones establecidas por el BCBG.



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

Acta No. 005-2023-IMP-BCBG-0012-2022

Página 4 de 7

			<ul style="list-style-type: none"> Carta de compromiso en la cual la empresa EMERGENCYFIRE SOLUTION S.A.S. domiciliada en Ecuador se compromete a soportar la respectiva garantía técnica de los bienes en la ciudad de Guayaquil en caso de que el oferente resulte adjudicado.
Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	X		Conforme consta en los dos informes de Validación de Especificaciones Técnicas, emitidos por el Ing. Miguel Avegno Salazar, Profesional Afín, en el cual expresa que el oferente cumple de acuerdo a las especificaciones solicitadas por la entidad.
Experiencia General	X		<p>Presenta en su oferta técnica la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Invoice # EFS-2022-0526 de fecha 20 de junio de 2022 emitida por el oferente a favor de CREWBOSS, por concepto de 8 equipos DRAGER X-AM 800 DETECTOR por un monto de USD \$ 51.265,04. <p>*Con el instrumento presentado el oferente cumple el monto mínimo exigido en este parámetro.</p>
Experiencia Específica	X		<p>Presenta en su oferta técnica la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Invoice # EFS-2022-0527 de fecha 11 de julio de 2022 emitida por el oferente a favor de SERKET USA, por concepto de 20 equipos DRAGER X-3500 DETECTORS por un monto de USD \$ 48.745,60. <p>*Con el instrumento presentado el oferente cumple el monto mínimo exigido en este parámetro.</p>

OFERENTE 2: MSA DE COLOMBIA S.A.S.

Parámetro	Cumple	No Cumple	DETALLE
Formulario único de oferta, lista de precios y Requisitos Mínimos	X		<p>Formulario de la Oferta: Se evaluará considerando la presentación de los formularios del pliego, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> Formulario único de la oferta. Formulario de lista de precios <p>Requisitos Mínimos: Como parte habilitante de la oferta el oferente adjunta los siguientes requisitos mínimos</p> <ul style="list-style-type: none"> Documento de identificación (pasaporte) del representante autorizado del oferente Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, en el cual también se observa los nombramientos de los Representantes Legales. Formulario del Registro Único Tributario de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en la cual se observa el número de identificación tributaria del oferente. Modelo de garantía técnica conforme a las condiciones establecidas por el BCBG. Certificado en el cual el oferente señala que la empresa REPRESENTACIONES, MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL REMAINCO CIA. LTDA. domiciliada en Ecuador será la encargada de realizar el servicio postventa en la ciudad de Guayaquil al Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil y quien facilitará la ejecución de la garantía técnica en caso de ser necesario. Carta de compromiso en la cual la empresa REPRESENTACIONES, MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL REMAINCO CIA. LTDA. se compromete a brindar localmente (en la ciudad de Guayaquil), el soporte necesario y atender todos los requerimientos del BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL, respecto a la ejecución de la garantía técnica, durante el tiempo de vigencia de (2) años a partir del día siguiente de la suscripción del acta de recepción provisional. Fichas técnicas, certificaciones y manual de usuario de los bienes ofertados
Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	X		Conforme consta en los dos informes de Validación de Especificaciones Técnicas, emitidos por el Ing. Miguel Avegno Salazar, Profesional Afín, en el cual expresa que el oferente cumple de acuerdo a las especificaciones solicitadas por la entidad.



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

Acta No. 005-2023-IMP-BCBG-0012-2022

Página 5 de 7

Experiencia General	X		<p>Presenta en su oferta técnica la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none">Factura electrónica de venta No. FE-104569 de fecha 09 de diciembre de 2020 emitida por el oferente a favor de ECOPEPETROL S.A. por concepto de 20 equipos SCBA G1 de 4500 PSI por un monto de COP \$ 702'007.275,20.Factura electrónica de venta No. FE-104844 de fecha 23 de diciembre de 2020 emitida por el oferente a favor de ECOPEPETROL S.A. por concepto de 5 equipos SCBA G1 de 4500 PSI por un monto de COP \$ 175'479.726,45. <p><u>NOTA: Al realizar la conversión de valores de pesos colombianos a dólares conforme a la fechas de las facturas, el monto de la experiencia general asciende a USD \$ 254.471,23.</u></p> <p>*Con el instrumento presentado el oferente cumple el monto mínimo exigido en este parámetro.</p>
Experiencia Específica	X		<p>Presenta en su oferta técnica la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none">Factura electrónica de venta No. FE-116035 de fecha 03 de noviembre de 2022 emitida por el oferente a favor de ECOPEPETROL S.A. por concepto de 20 equipos DETECTOR MULTIGAS 5X por un monto de COP \$ 250'518.586,51.Factura electrónica de venta No. FE-106844 de fecha 10 de mayo de 2021 emitida por el oferente a favor de ECOPEPETROL S.A. por concepto de 1 CILINDRO GAS 34L 10 PPM SO2 y 14 equipos DETECTOR MULTIGAS 5X por un monto de COP \$ 103'791.631,02.Factura electrónica de venta No. FE-106841 de fecha 10 de mayo de 2021 emitida por el oferente a favor de ECOPEPETROL S.A. por concepto de 12 equipos DETECTOR MULTIGAS 5X por un monto de COP \$ 87'682.898,52. <p><u>NOTA: Al realizar la conversión de valores de pesos colombianos a dólares conforme a la fechas de las facturas, el monto de la experiencia específica asciende a USD \$ 101.801,84.</u></p> <p>*Con el instrumento presentado el oferente cumple el monto mínimo exigido en este parámetro.</p>

Una vez revisadas las ofertas en base a la metodología de evaluación cumple/ no cumple establecida en el pliego, los miembros de la Comisión Técnica resuelven por unanimidad:

- a) Habilitar a la evaluación por puntaje a las ofertas presentadas por **EMERGENCY FIRE SOLUTIONS LLC.**, y **MSA DE COLOMBIA S.A.S.**, por cumplir integralmente con los parámetros mínimos establecidos en el pliego.

PUNTO SEIS.- EVALUACIÓN POR PUNTAJE

EMERGENCY FIRE SOLUTIONS LLC.			
Parámetro	Valoración Definida por la Entidad	Calificación	Razón de calificación
Experiencia General	20	2,42	<p>Presenta en su oferta técnica la siguiente documentación:</p> <p>Invoice # EFS-2022-0526 de fecha 20 de junio de 2022 emitida por el oferente a favor de CREWBOSS, por concepto de 8 equipos DRAGER X-AM 800 DETECTOR por un monto de USD \$ 51.265,04.</p> <p>NOTA: El oferente presenta un excedente del monto mínimo de la experiencia general de USD 27,993,09</p>
Experiencia Específica	30	9,73	<p>Presenta en su oferta técnica la siguiente documentación:</p> <p>Invoice # EFS-2022-0527 de fecha 11 de julio de 2022 emitida por el oferente a favor de SERKET USA, por concepto de 20 equipos DRAGER X-3500 DETECTORS por un monto de USD \$ 48.745,60.</p> <p>NOTA: El oferente presenta un excedente del monto mínimo de la experiencia general de USD 25,473,65</p>



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

Acta No. 005-2023-IMP-BCBG-0012-2022

Página 6 de 7

Oferta Económica	50	49,98	El oferente presenta una oferta económica, por un valor total de USD \$ 45.999,98 precio CIF (Incluye Flete y Seguro).
TOTAL		62,13 Puntos	

MSA DE COLOMBIA S.A.S.			
Parámetro	Valoración Definida por la Entidad	Calificación	Razón de calificación
Experiencia General	20	20	Presenta en su oferta técnica la siguiente documentación: <ul style="list-style-type: none">Factura electrónica de venta No. FE-104569 de fecha 09 de diciembre de 2020 emitida por el oferente a favor de ECOPETROL S.A. por concepto de 20 equipos SCBA G1 de 4500 PSI por un monto de COP \$ 702'007.275,20.Factura electrónica de venta No. FE-104844 de fecha 23 de diciembre de 2020 emitida por el oferente a favor de ECOPETROL S.A. por concepto de 5 equipos SCBA G1 de 4500 PSI por un monto de COP \$ 175'479.726,45. <p>NOTA: Al realizar la conversión de valores de pesos colombianos a dólares conforme a la fechas de las facturas, el monto de la experiencia general asciende a USD \$ 254.471,23. Por lo que, el oferente presenta un excedente del monto mínimo de la experiencia general de USD 231,199,28</p>
Experiencia Específica	30	30	Presenta en su oferta técnica la siguiente documentación: <ul style="list-style-type: none">Factura electrónica de venta No. FE-116035 de fecha 03 de noviembre de 2022 emitida por el oferente a favor de ECOPETROL S.A. por concepto de 20 equipos DETECTOR MULTIGAS 5X por un monto de COP \$ 250'518.586,51.Factura electrónica de venta No. FE-106844 de fecha 10 de mayo de 2021 emitida por el oferente a favor de ECOPETROL S.A. por concepto de 1 CILINDRO GAS 34L 10 PPM SO2 y 14 equipos DETECTOR MULTIGAS 5X por un monto de COP \$ 103'791.631,02.Factura electrónica de venta No. FE-106841 de fecha 10 de mayo de 2021 emitida por el oferente a favor de ECOPETROL S.A. por concepto de 12 equipos DETECTOR MULTIGAS 5X por un monto de COP \$ 87'682.898,52. <p>NOTA: Al realizar la conversión de valores de pesos colombianos a dólares conforme a la fechas de las facturas, el monto de la experiencia específica asciende a USD \$ 101.801,84. Por lo que, el oferente presenta un excedente del monto mínimo de la experiencia general de USD 78,529,89</p>
Oferta Económica	50	50	El oferente presenta una oferta económica, por un valor total de USD 45.985,00 precio CIF (Incluye Flete y Seguro).
TOTAL		100 Puntos	

PUNTO SIETE.- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

De la evaluación realizada de acuerdo a los parámetros establecidos, se determinó que la oferta técnica y económica presentada por **MSA DE COLOMBIA S.A.S.** alcanza una ponderación de **100 puntos**, y cumple íntegramente con las especificaciones técnicas y requisitos mínimos solicitados en el pliego del proceso.

Por lo anterior expuesto, los miembros de la Comisión Técnica resuelven por unanimidad:

- Recomendar** a la Abg. Silvana Estefanía Villafuerte Cárdenas– Subcoordinadora de Gestión de Contratación Pública, Delegada del Primer Jefe del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, la



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

Acta No. 005-2023-IMP-BCBG-0012-2022

Página 7 de 7

adjudicación del contrato del proceso de selección de proveedor para adquisición en el extranjero **No. IMP-BCBG-0012-2022** para la “**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE MONITOREO Y DETECCIÓN DE GASES PARA EL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL**” al oferente extranjero **MSA DE COLOMBIA S.A.S.**, domiciliada en Colombia por un monto total de **USD \$ 45.985,00** (Cuarenta y cinco mil novecientos ochenta y cinco con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) incluido el **CIF GUAYAQUIL – ECUADOR**, por considerarse conveniente a los intereses institucionales.

PUNTO OCHO.- APROBACIÓN DEL ACTA

No habiendo más puntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 17:20, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros de la Comisión Técnica, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Ing. Carlos La Mota Dávila
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Ing. Elda Lisset Torres Andrade
TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE

Ing. Miguel Avegno Salazar
PROFESIONAL AFÍN

Lo certifico,

Ing. Milton Merino Gómez
SECRETARIO